

Córdoba,

12 JUL 2013

VISTO:

Lo solicitado por los profesionales para cursar el primer año de Adscripción a Extensión en la Escuela de Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social delega a la Dirección la facultad de admitir y/o aprobar a los profesionales para desempeñarse como adscriptos (Res. N° 51/05).

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

Artículo 1º: ADMITIR a cursar el primer año de Adscripción a Extensión en el ciclo lectivo 2013 a los profesionales y en los Proyectos y/ o Programas que a continuación se detallan:

Expediente	Apellido y DNI Nombre	Programa y/o Proyecto	Director/ a
0031580/2013	30920168 AGÜERO DÍAZ Pilar	Área Cultura y Expresiones Populares	María Emilia Ruiz
0031578/2013	28653210 ANA Javier Emilio	Trabajo Social y Movimiento Campesino Indígena: Tomo la palabra, experiencia de participación de niños y niñas en contextos rurales."	Mariana Gamboa
0031571/2013	28657738 BOLTÓN Yanina Patricia	Trabajo Social y Movimiento Campesino Indígena: Tomo la palabra, experiencia de participación de niños y niñas en contextos rurales."	Mariana Gamboa
0031584/2013	26480946 PEZ GUTIERREZ Germán Marcos	Trabajo Social y Movimiento Campesino Indígena: Fortalecimiento de experiencias de la economía popular en el intercambio urbano y rural	Mariana Gamboa
0031577/2013	31097747 QUITROGA Vanesa Andrea	Trabajo Social y Movimiento Campesino Indígena: Tomo la palabra, experiencia de participación de niños y niñas en contextos rurales."	Mariana Gamboa

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 208 (Alumnos); 221 (Ciclo Licenciatura); 224 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachodocente@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar

Expediente	Apellido y Nombre	DNI	Programa y/o Proyecto	Director/a
0036784/2013	TABORDA Natalia Catalina Inés	32739848	Trabajo Social y Movimiento Campesino Indígena	Mariana Gamba

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos. Oportunamente, archivar.

ALEJANDRO EVERETT SUZUALES
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Resolución N°:



MG. SILVINA A. CUÉLLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

156